

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2023/3541** *Resolución de la Alcaldía sobre ampliación de designación de atribuciones a un miembro de la Corporación del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).*

#### **Edicto**

La Alcaldía-Presidencia, el día 28 de junio de 2023, ha dictado la siguiente Resolución nº 85/2023:

“Vista la Resolución nº 76, dictada por la Alcaldía el día 19 de junio de 2023, y de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y con la finalidad de conseguir una mayor eficacia en la gestión.

#### *Resuelvo:*

1º. Ampliar la Resolución nº 76/2023, en el sentido de añadir la delegación de atribución en materia de Consumo a la Sra. Martínez Hernández, quedando esta delegación como sigue:

D.ª Noelia Martínez Hernández en las materias de Comercio, Industria, Comunicación, Transparencia, Nuevas Tecnologías y Consumo.

2º. Ratificarse en los demás extremos de la Resolución nº 76/2023, de 19 de junio, ya mencionada.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos procedentes.

Villacarrillo, 29 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.